



DESARROLLO LOCAL

La importancia es el fortalecimiento local y humano, es por ello que la visión es llegar a empoderar a la comunidad mediante la creación o activación de organizaciones participativas que nacen en la misma población focalizada por la Red Solidaria. En donde fortaleceremos sus capacidades cognoscitivas (sus saberes), sus destrezas y habilidades con el objetivo de aprovechar la disponibilidad de los medios de producción.

La estrategia para eje de desarrollo local es:




ESTRUCTURA OPERATIVA DE LA RED SOLIDARIA

COMISIONADO PRESIDENCIAL

El Programa de la Red Solidaria cuenta con un Comisionado(a) voluntario, quien la representa en los diferentes actos públicos, en el Consejo de Ministros y en asignaciones designadas expresamente de la Presidencia de la República.

DIRECCIÓN EJECUTIVA

 La Dirección Ejecutiva de la Red asume la responsabilidad técnica de la coordinación intersectorial en todas las instancias (central, departamental y municipal)

CONSEJO TECNICO CENTRAL





El Consejo Técnico Central está conformado a nivel central por cinco técnicos calificados de las instituciones de línea, técnicas voluntarias dentro de la red o simplemente llevar la acción de forma integral y así como la asesoría y participación en la ejecución. SEDESOL, SESAL, SEDUC, SAG, FHIS.

EL CONSEJO TECNICO DEPARTAMENTAL

Presidido por el Gobernador Departamental y conformado con cinco técnicos claves de las Secretarías de Estado, instituciones descentralizadas y otras (SESAL, SEDUC, SAG, MANCOMUNIDAD, OSC) ejercen su cargo como voluntariado, pudiendo ser invitados los técnicos de otros sectores si cuentan con una participación relevante en la zona de intervención del Programa de la Red Solidaria.

EL COORDINADOR TÉCNICO es el responsable de velar por el cumplimiento de corresponsabilidades de las autoridades departamentales y municipales.

GESTOR SOCIAL DE LA RED (PROMOTOR), es responsable de coordinar los aspectos relacionados con las acciones que se ejecutan en las aldeas y comunidades, manteniendo un permanente contacto con los miembros del Consejo Comunal.

MESA SOLIDARIA O CONSEJO COMUNAL

Es la organización comunitaria que identifica, vigila y evalúa la calificación final de los proyectos destinados a solucionar las necesidades comunitarias en salud, educación, vivienda, trabajo y medio ambiente, alcanzando un alto grado de participación, liderazgo y gestión dentro de la comunidad focalizada por la red solidaria. Está integrada por 5 miembros que representa los ejes de salud, educación, infraestructura y ambiente, oportunidad de ingresos, fortalecimiento local y humano. Los cuales son elegidos por capacidad y liderazgo en una asamblea comunitaria.

Funciones de la Mesa Solidaria

- Supervisar el cumplimiento de los proyectos que llegan a la comunidad por las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Será el centro de información, producción y promoción de procesos participativos para la identificación de problemas comunitarios.
- Promoverá los principios de corresponsabilidad, protagonismo y participación ciudadana en la gestión pública comunitaria.
- Es el interlocutor entre la comunidad y los gestores y Coordinadores del Programa Red Solidaria.
- Sostendrá la identidad comunitaria y su patrimonio cultural.

La Mesa Solidaria es asistida técnicamente por el Gestor/promotor Municipal de la Red Solidaria.

PERFIL GENERAL DEL ENLACE COMUNITARIO.

- Saber leer y escribir.
- Residir en la comunidad
- Ser mayor de 21 años





- No tener asuntos pendientes con la justicia.
- Ser un líder reconocido, respetado y valorado por los miembros y las organizaciones de la comunidad.
- Ser parte de una organización comunitaria.
- Dispuesto a asumir el compromiso de acompañar el trabajo de la Red Solidaria en su comunidad (Firmar carta de compromisos)
- Entusiasta animador social.
- Disponibilidad de tiempo.

Tareas comunes a todos los líderes comunitarios:

- Coordinar con el gestor/promotor Municipal las acciones conjuntas en su comunidad o cuando sea necesario a nivel municipal
- Apoyar y ser parte de la Mesa y las actividades de urgencia de las otras áreas cuando se solicite ayuda o se coordine desde la misma.
- Promover la imagen institucional de La Red Solidaria como programa presidencial.
- Asistir a reuniones o capacitaciones convocadas por el Gestor.
- Gestionar la información que la RS necesite sobre los beneficiarios.

PERFIL DEL ENLACE COMUNITARIO EN INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE.

Con conocimientos de construcción básica de vivienda y/o aulas escolares; de preferencia albañil o maestro de obras. Que se interese por el cuidado del medio ambientes.

TAREAS:

- Dirigir el diagnóstico de la situación de infraestructura pública de educación, salud y saneamiento básico de la comunidad, utilizando los instrumentos de investigación proporcionados por la Red Solidaria
- Dirigir el proceso de priorización de inversiones de infraestructura social pública que de acuerdo a necesidades detectadas en la comunidad prioricen en forma común sus habitantes
- Realizar o verificar un diagnóstico de la situación de las viviendas familiares de los pobladores, de acuerdo a instrumentos de investigación proporcionados por la Red o datos recibidos
- Participar en las jornadas de capacitación a las que sea invitado por la Red y las instituciones colaboradoras de la misma
- Informar sobre retrasos o problemas que existan en los proyectos de infraestructura que ejecute la Red o las instituciones estatales, con el fin de buscar soluciones a los mismos.
- Promover y organizar a la población de la comunidad para la gestión, ejecución y control social de las obras.
- Asegurar la participación comunitaria en el cuidado, mantenimiento y reparación de los bienes públicos
- Concientizar a la población en el cuidado del ambiente y la protección forestal.

PERFIL DEL ENLACE COMUNITARIO EN SALUD.





Que conozca y sea o haya sido miembro activo de alguna organización directamente vinculado a la salud en la comunidad.

Tareas:

- Acompañar a los ESFAM y a los gestores de salud y al Gestor en el levantamiento del Diagnostico Comunitario
- Participar en la planificación de trabajo de los ESFAM
- Participar en las jornadas de capacitación a las que sea invitado por la Red y las instituciones colaboradoras de la misma
- Promover y organizar a la población de la comunidad en la consecución de los objetivos de la RED
- Informar al Promotor/Gestor de La Red, de situaciones que comprometan el resultado de las metas deseadas
- Veedor de las inversiones que se realicen en la comunidad y establecimientos de salud y de su adecuado uso.
- Promover la participación activa de la comunidad en las estrategias de intervención en la comunidad de la RED
- Comunicar al Establecimiento de Salud y al ESFAM de eventos de notificación obligatoria ocurridos en la comunidad.
- Promover y apoyar las actividades del PLAN CRECER para asegurar la salud materna y de la primera infancia.
- Mantener informada a la comunidad del desarrollo de actividades de participación comunitaria
- Informar periódicamente a sus referentes de la RS de las actividades desarrolladas de su área y de su comunidad.
- Coordinar con los demás compañeros facilitadores comunitarios voluntarios para La RS otras actividades que contribuyan al logro de los propósitos

PERFIL DEL ENLACE COMUNITARIO EN EDUCACION.

Ser miembro de una organización comunitaria vinculada a la educación como ser Asociación de padres de familia.

Tareas:

- Verificar junto al facilitador de infraestructura, las necesidades y las condiciones de las instalaciones físicas y el mobiliario del área educativa.
- Promover que las APF sean organizaciones activas que contribuyan a asegurar la calidad del servicio educativo ya sea por las condiciones pedagógicas de los centros, el rendimiento docente y la integración de la familia en el cumplimiento de metas y objetivos.
- Promover la alfabetización de adultos y colaborar con los programas de gobierno que la implementen.
- Asegurar que la merienda escolar cumpla con las especificaciones de calidad que ya están definidas.
- Promover y apoyar las iniciativas orientadas a garantizar la estimulación temprana para el desarrollo de capacidades de la infancia, principalmente en su etapa temprana.



Comunidad de la República





PERFIL DEL ENLACE COMUNITARIO GENERACION DE OPORTUNIDADES DE INGRESOS.

- Que conozca y sea o haya sido miembro activo de alguna organización vinculada al tema productivo, cajas rurales o empresas solidarias.
- Reconocido activador de iniciativas económicas

Tareas:

- Identificar las organizaciones, entidades empresariales, empresarios o cualquier instancia con presencia local o regional con quién se puedan coordinar acciones orientadas a resolver o mejorar las condiciones de los ingresos.
- Identificar a personas que tengan conocimientos alrededor de alguna actividad productiva, comercial, artística o de prestación de servicios que sea un potencial para desarrollar emprendimientos.
- Identificar oportunidades de inversión para emprendedurismo entre la población focalizada.

PERFIL DEL FACILITADOR ENLACE FORTALECIMIENTO LOCALES Y HUMANO.

- Con capacidad para liderar a otras organizaciones.
- Habilidad en el uso de la palabra para capacitar o formar a grupos.
- Hábil negociador para resolución de conflictos comunitarios.
- Un buen gestor o negociador de proyectos o iniciativas para las comunidades

Tareas:

- Asegurar que los facilitadores comunitarios asuman sus funciones.
- Convocar y liderar asambleas comunitarias para identificar problemas y priorizar soluciones.
- Ser enlace principal con el Promotor/Gestor.
- Apoyar al Promotor/Gestor en actividades puntuales en el nivel municipal.
- Elaborar un diagnóstico de organizaciones y la presencia institucional en la comunidad.
- Participar en capacitaciones institucionales u otras que contribuyan a los propósitos de La RS.
- Facilitar la auditoría social por parte de las CCT y contralores locales.
- Colaborar en la recolección de información que La RS necesite.
- Liderar la mesa de facilitadores voluntarios de la comunidad.

PROCESO PARA LA FORMACIÓN DE UNA MESA SOLIDARIA O CONSEJO COMUNAL

1. Iniciamos con **la promoción** en la comunidad de la Mesa Solidaria través de diferentes actividades motivacionales, a nivel personal y colectivo utilizando medios audiovisuales (hojas volantes, papelógrafo, data show).





2. **Reunión de asamblea general** se explicará todo lo referente al funcionamiento de la Mesa Solidaria en la comunidad, profundizando sobre los vínculos que tiene con la Red Solidaria y enfatizar que son importantes para motivar y activar la participación ciudadana, y que la mesa serán nuestro primer contacto en cada comunidad. Y nos enfocaremos en los aspectos motivacionales para despertar interés en cada ciudadano.



3. CAPACITACIÓN EN ÉTICA Y VALORES

Que es ética: es todo lo que tiene que ver con la moral y determina cómo deben actuar los miembros de una sociedad.





PRINCIPIOS Son aquellas normas que sirven para orientar el comportamiento de un ser humano.

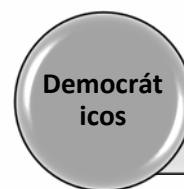
VALORES Principios y cualidades que nos identifican y definen como individuos e integrantes de un grupo o comunidad.



Universales



Morales



Cristianos

CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES

Durabilidad: Los valores deben mantenerse durante toda la vida.

Integralidad: Los valores no son divisibles, son íntegros en sí mismos.

Transcendencia: Los valores dan sentido a la vida y nos hacen seres humanos en todo su significado.

Flexibilidad: Las experiencias vitales de las personas y los cambios en la sociedad llevan con ellos cambios en los valores que los rigen.

- **CULTURA DE VALORES**

Son aquellos comportamientos que representan un conjunto de creencias, lenguas, costumbres, tradiciones y relaciones que identifican a una sociedad o grupo de persona.

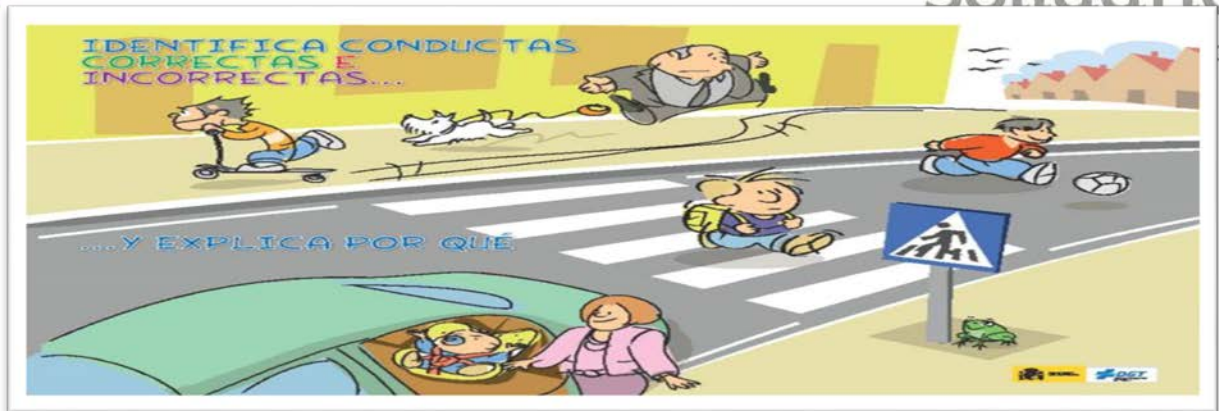
- **La práctica** es la acción que se desarrolla con la aplicación de ciertos conocimientos.
- **Hábitos** Es una conducta llevada a cabo con regularidad, es decir, repetida en el tiempo. Pueden ser provechosas o perjudiciales para nuestra salud.

Edificio Plaza Azul, Pisos 3 y 5, Calle Viena, subida a Lomas del Guijarro, Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.





- **Reglas y normas** o parámetros que deben seguirse, en forma obligada por un grupo de personas.



¿Cómo influye la Cultura de Valores en los miembros de las Mesas Solidarias?

Lo que pretendemos es mejorar la autoestima, por consiguiente, mejoran las relaciones humanas. Y la vez una sensibilización de que cada miembro comunitario es un pilar para el desarrollo comunal, por lo que deben estar conscientes de que las habilidades que tiene cada uno nos sirven para impulsar los proyectos sociales. También le damos valor a la participación es por ello que todos tienen la oportunidad de tomar decisiones.

Los medios de comunicación son de gran importancia en el crecimiento moral y ético de la sociedad ya que como medio masivo su influencia repercute en las actitudes de las personas que le escuchan, leen y observan. Estos medios contribuyen a la formación de valores.

Código de Ética Es uno de los instrumentos que puede utilizar la Organización para expresar y recopilar valores, principios y normas éticas que la organización ha hecho propios y ponerlos en práctica.

Funciones del Código de Ética:

- Indica las pautas de conducta y los criterios por los cuales se regirán todos los socios de la organización al realizar acciones o tomar decisiones en el contexto de una mesa solidaria.
- Esto coloca a todos los integrantes de la organización bajo los mismos principios.
- Genera lealtad y cooperación de los socios hacia la organización.
- El cumplimiento de un Código de Ética protege los intereses económicos de la organización.

4. VEEDURÍA SOCIAL

- Veeduría es el mecanismo de control social que se acerca a la comunidad en el desempeño de la gestión pública y la función administrativa de los servicios relevantes para satisfacer sus necesidades estratégicas como: educación, salud, oportunidad de ingresos y los servicios sociales necesarios.

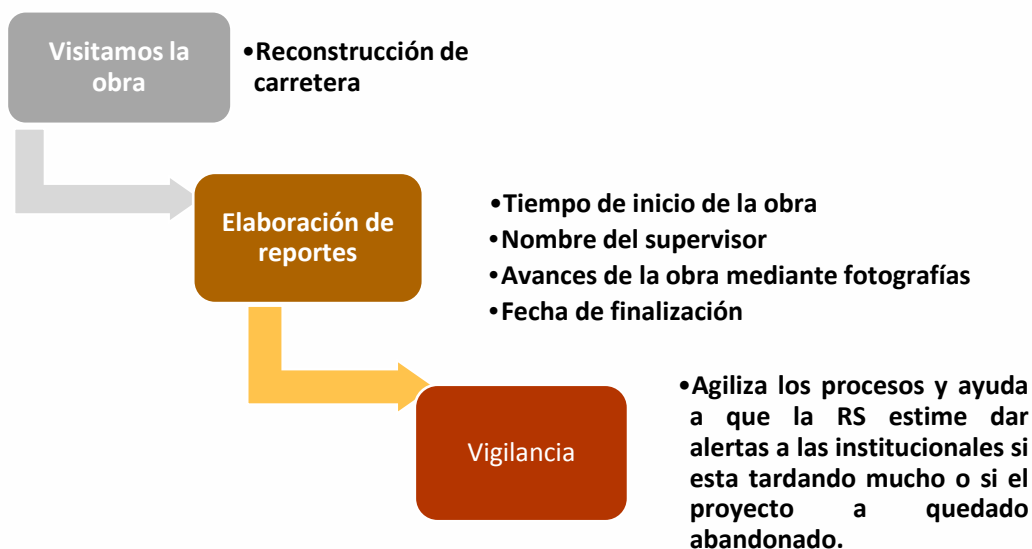




- La veeduría social es el proceso participativo en donde la población demanda y exige responsabilidades en el cumplimiento de los compromisos, competencias y funciones del gobierno y de las instituciones privadas que actúan en el espacio público de cada comunidad focalizada.

La finalidad de la mesa solidaria es ser nuestro primer contacto en cada una de las comunidades en donde llegaremos a realizar los proyectos de forma democrática, transparente. Y estará presente con la cualidad de que cada ciudadano puede ejercer sus derechos, así como también nos acompañará en cada uno de los proyectos solicitados y ejecutados.

Porque el control ciudadano observando y analizando estudios de investigación vemos que indican que es de vital importancia para mejorar la gestión de las diferentes entidades del estado y contribuir a erradicar la pobreza y sensibilizar a la población en el empoderamiento comunitario. Es por ello que nosotros pretendemos llegar a sociabilizar que cada ciudadano puede hacer cosas importantes para su propio crecimiento y para el bien de su comunidad. **Ejemplo de veeduría** se observa como un miembro de la comunidad se interesa por observar el comportamiento de las condiciones como recibe clases su hija ve la puntualidad del profesor, el entorno del niño, el trato al menor, la merienda escolar etc.



Auditoria en proyectos sociales

Se entiende por auditoría social la gestión, de medir el desempeño de los proyectos ejecutados, el impacto en la economía. La eficacia y efectividad en la revisión de los recursos utilizados y la funcionabilidad que tiene cada proyecto en la comunidad. Es decir que nos enseña a comprender el trabajo de los proyectos, como la programación del tiempo estimado para ejecutar y la evolución de los resultados.

Por ejemplo, podemos medir el impacto indirecto que presentara una merienda escolar, que quiere decir que podemos ver la mejora nutricional de los niños y una mejoría en la asistencia a clases debido a que las familias de extrema pobreza aprecian la seguridad de mandar a sus hijos a





recibir clases puesto que disfrutarán de una merienda que ellos no pueden dar. También podríamos medir el resultado indirecto del programa de vacunación que llega a cada comunidad.

Con la auditoria comenzamos distinguir la importancia de los programas y proyectos sociales en las comunidades, ya que se evalúan no solo los efectos inmediatos, sino también los de más largo alcance.

Incorporamos en los análisis variables observables:

- Los insumos que se necesitan para llevar a cabo el proyecto.
- Los recursos disponibles en la comunidad para realizar los proyectos.
- La utilización de los recursos existentes en la comunidad.
- La participación ciudadana.
- El desarrollo comunitario.
- La satisfacción de recibir atención.
- El emprendimiento económico y social



Necesitamos que cada comunidad se empodere y que tenga organizaciones formalizadas, para que cada organización formada este en el ámbito económico y social que le corresponde. Y con la esperanza que se mantenga por si solas en el tiempo y que lleguen a ser dignas representantes de su comunidad. Dando los parámetros de las variables antes dichas intentaremos crear el sentido de pertenencia e integración colectiva.